

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

Lunes 27 de Septiembre de 1915

En Almería un mes ...  
Provincia trimestre ...  
Extranjero ...  
Para revendedores, 25 ejemplares 75 centimos  
NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS  
TARIFA DE ANUNCIOS  
En 1ª plana, línea ...  
En 2ª y 4ª ...  
En 3ª ...  
Noticias y comunicados a precios convencionales  
Redacción, Administración y Talleres, Plaza del Mercado 22.

Número 1.838

## La uva

Hasta ahora, la campaña uvera de 1915 se va desarrollando, por regla general, en condiciones favorables para los cosecheros. Innecearij creemos decir cuánto nos congratulamos de ello, puesto que siempre hemos con sagrado muy especial atención a este negocio, en defensa de los intereses de los parraleseros.

Este año, las circunstancias mismas de la guerra europea (extrañas paradojas del destino) han proporcionado un beneficio a los productores de uva. Nos referimos a la venta de algunos comerciantes holandeses, que han realizado en nuestro puerto grandes compras de aquel fruto, a precios remuneradores: generalmente de 12 a 15 pesetas por barril. Al pie de los parrales, se viene también comprando la uva de 3 a 5 pesetas la arroba, según condición. En Inglaterra viene obteniendo un promedio de diez o doce chelines: muchos lotes se han vendido a 18 y los mercados acusan buena demanda del fruto. Por último, las noticias de ayer, referentes a las primeras ventas realizadas este año en New York, son asimismo satisfactorias, pues el vapor "Patria" ha vendido a un término medio de 550 pesos.

Aparte aquellas circunstancias, apuntadas antes, atribujimos este éxito a una causa que ya hubimos de señalar con anticipación, desde hace bastante tiempo: aludimos a la escasez de la cosecha, que es actualmente, aunque parezca también paradójico, el mayor bien que ha deparado este año la naturaleza a nuestros productores de uva.

Se cumple aquí, una vez más, como es obligado, la inexorable ley de la oferta y la demanda. Si este año, los parrales se descuelgan, como otras veces, con una cosecha de tres millones de barriles, con ellos hubiera sobrevivido fatalmente, la ruina para los cosecheros. La producción, por el contrario, es escasa: apenas si pasará de un millón de barriles, según todas las noticias; y eso da por resultado que las remesas de uva a los mercados extranjeros sean hasta ahora pequeñas, con lo cual, se hace el fruto más apetecido y los precios, naturalmente, suben más, a medida que la oferta disminuye.

Esta escasez de la producción, ha impuesto, por sí misma, una parquedad en las remesas, que muchas veces habíamos demandado nosotros de productores y comerciantes, exhortándoles, aunque en vano, a organizar la exportación, de modo que no se acumularan de una vez grandes cantidades de uva en los mercados; y la codicia desordenada y la falta de tateo, de prudencia y de dirección, hicieron siempre que los embarques no se realizaran ordenadamente; y por el cúmulo de barriles remitidos casi de un golpe, a aquellos mercados, entró en ellos la desmoralización y vinieron a tierra inmediatamente reventando a los pobres parraleseros, los cuales en estos casos, representan el papel del

## último mono, que es el que se ahoga.

Ahora mismo, si por las buenas noticias que de los mercados se reciben, los productores se precipitan y envían al extranjero, en unos cuantos días, la poca uva que hay, y que debía remitirse en dos meses, tenemos por seguro que los precios, darán un gran bajón, por la insensatez de los mismos exportadores, de los cuales sólo podrán salvarse, quizás los que tengan calma y reserven su fruto para las postrimerias de la campaña.

En la vida hay que proceder siempre con reflexión. El que pierde, a las primeras de cambio los estribos, por que se monta en el caballo a lomas y a locas, corre grave peligro de ser despedido por la cabeza. Esto viene sucediendo, casi sin interrupción, año tras año a los productores de uva, que jamás han logrado organizar la exportación de ese fruto de una manera metódica y prudente. Guíden, este año, en el cual van mejor las cosas hasta ahora, de no echarlas a perder ellos mismos con sus precipitaciones, y aprovechen, con calma y sangre fría la escasez de la cosecha, para obtener de ella el mayor provecho posible, remesando al extranjero sus barriles con el debido cálculo y del modo paulatino que la más vulgar precaución aconseja. Si así lo hacen, para todos será el beneficio. De lo contrario, ellos mismos, con su torpeza, se clavarían el puñal en el pecho.

## LA SITUACION

### SECTORES DEL SUR DEL FRENTE ORIENTAL.

Las armas alemanas, al ofrecer su nuevo avance sobre los sectores de Wilna a Moledczno, no han podido juntar a este éxito más que de excepciones en los dos extremos del frente: tanto en los sectores septentrionales como en los meridionales, las masas germánicas se estrellan contra una resistencia invencible. Pero, no influye en la situación del ejército ruso, en sus dos alas extremas el retroceso sobre Moledczno? Se consolidará el frente ruso al oeste de Minks, o, por el contrario, tendrá que evacuar esta ciudad también, abandonando al adversario toda la región oriental del Niemen y de Vilia. Diversas razones nos fuerzan a suponer que el frente total ha de sufrir en muy breve plazo sensibles modificaciones. Veamos de qué dependen.

Dos núcleos de ejércitos, uno que ocupaba los sectores desde Mitó hasta el río Wielija, y otro que se mantenía contra la Galitzia oriental, hallábase paralizados, largas semanas há; debemos añadir que al norte de estos últimos sectores, actúa el general Mackensen, quien, a su vez, no mejora sus posiciones ni realiza ninguna labor de avance en el conjunto de los ejércitos mandados por Hindenburg y el príncipe de Baviera. El centro de esta línea, desde el curso inferior del Dwina hasta el Niemen, pronuncia, como consecuencia de la toma de Wilna, una marcada inflexión sobre el frente adversario. Si esta línea puede ser mantenida por los rusos al oeste de Minks, no sería afortunado asegurar que, las dos grandes alas del ejército ruso permanecieran inalteradas: al ala septentrional al oeste de Riga, y el ala meridional al oeste de Rowno, Dubno y la Galitzia ocupada, después de brillantes acciones de armas, por el general ruso Iwanoff. Debemos rendir un tributo de admiración a los ejércitos moscovitas que en estos sectores, de cuya defensa dependen la estabilidad y la integridad del ejército ruso, prodigan su bravura y oponen una resistencia insuperada contra un adversario superior en armamento y otros medios de combate.

Es el centro del ejército ruso el que en estas últimas jornadas vacila: si en estos sectores desde el curso inferior del Dwina hasta el Niemen, las resistencias moscovitas pudiesen alcanzar el mismo grado de fortaleza, es seguro que la contraofensiva sobre todo el frente se hubiese podido iniciar y los rusos hubiesen hallado seguramente condiciones propicias para operar contra el generalísimo Hindenburg y el príncipe de Baviera. La situación de las dos alas extremas todavía hubiese mejorado, disipándose las amenazas que hoy existen sobre Riga y Rowno. La ocupación de Wilna debe influir, pues, estratégicamente sobre estos dos extremos. No sería difícil en breve plazo se anunciase la evacuación de la capital de Livonia y el abandono de los sectores de la Galitzia oriental, que han servido de teatro a las proezas del general Iwanoff.

Contra esta hipótesis, que creemos más aproximada a la realidad, la realidad misma podría ofrecernos un replique que no esperamos todavía: aun es pronto para que el ejército ruso actúe desembarazadamente. Es cierto, que no corre de libertad de movimientos: uno, tan important como el de avance, por lo que se refiere a los resultados tácticos, el de retirada, aparece de modo tan evidente, que nadie ha de negar o reducir el mérito de un retroceso o pecho descubierto, no dejando en poder del adversario ninguna de las riquezas de la guerra que constituyen el verdadero galardón del ejército victorioso: armas, municiones y cautivos. Pero sería necesario que el centro de los ejércitos rusos adquiriese idéntica solidez que la del adversario. Aparecen los siguientes hechos: los frentes de ambos ejércitos, desde las orillas del golfo de Riga hasta Jacobstadt, son invariables; los sectores desde el curso superior del Dniester hasta Derashino, no sólo no ofrecen ventaja alguna para los austroalemanes, sino que en todos los encuentros han resultado victoriosas las armas moscovitas. Y ahora creamos oportuna la traducción de la siguiente nota del mando ruso: "La prensa austriaca trata de suscitar dudas sobre la veracidad del comunicado del gran estado mayor ruso, fechado en 14 de septiembre, particularmente en lo relativo a la enorme cantidad de prisioneros hechos por nuestras tropas en el curso del último período. El gran estado mayor, que tuvo ya ocasión de poner de relieve su actividad en lo que concierne al restablecimiento de la verdad en los comunicados, declara que sólo el número de prisioneros hechos en las operaciones del frente Sur, en la región silvístre de Rusia accidental, desde los últimos días del mes de Agosto hasta primeros de septiembre, se eleva a 70000 hombres. Esta cifra se elevará considerablemente cuando puedan enumerarse los pequeños destacamentos hechos prisioneros en encuentros y combates numerosos, y con frecuencia durante una retirada desordenada del enemigo, destacamentos de prisioneros extenuados hasta tal extremo que no pueden ser conducidos a pie."

Las victorias obtenidas contra los austriacos, desde el Dniester hasta Rydom, no han podido ser negadas por los boletines germano-austriacos. Se trataba tan sólo de pequeñeces. Es un sistema que no puede dar resultado alguno. La verdad se abre paso al fin, y del mismo modo que los rusos no han podido contener el ímpetu del adversario en los sectores de Wilna, aparece también débil unas veces, rotas otras, la resistencia austrogermánica en Galitzia y en la región de Rowno. Recordamos que uno de los boletines rusos hablaba de la misión confiada a los ejércitos que se batían sobre la línea del Sereth.

## La afortunada contraofensiva rusa ha hecho perder a su enemigo 70.000 hombres, sólo en prisioneros. Esta contraofensiva, aunque los rusos continúan obteniendo éxitos locales, parece que entra en un periodo estático que pudiera ser preludio de un nuevo repliegue. A estas consecuencias puede llevar al ejército ruso en sus dos alas extremas victorioso, el avance del general Hindenburg sobre Wilna.

## Cuestión personal

Considerándome ofendido por unos sueltos publicados en varios números de "El Pueblo" a los cuales he de referirme en mis "Notas personales" de los pasados días, dirigí el viernes último a dos distinguidos amigos míos, la carta que sigue:

Sres. D. Pedro Peral y don Ramón Vázquez.

Mis queridos amigos: Espero que me honren Vdes. aceptando mi representación para exigir al director de "El Pueblo", Sr. Viñas, la reparación que me es debida por las ofensas que me ha dirigido en los números que les acompaño, atribuyéndome hechos completamente falsos y hablando de mí en un tono y forma intolerables.

Quedan Vds. ampliamente autorizados, para señalar las condiciones, en que se me haya de dar esta reparación. Anticipándoles las gracias, soy de Vdes. affmo. amigo s. s. q. s. m. — Arturo GIMENEZ.

Almería 24 Septiembre 1915.

## Muerte de un niño

Ayer mañana ocurrió en el pueblo de Dalías una sensible desgracia. Uno de los automóviles de la Compañía Alsina y Graells, que hacen la carrera de Almería a Berja, arroyó en una calle de dicho pueblo, al niño de ocho años llamado Flañano Valdivia, dejándolo muerto en el acto.

Según las declaraciones hechas por Jaime Sandiameng, conductor del vehículo, dicha desgracia no pudo evitarse.

Manifiesta el chauffeur, que yendo el automóvil por una calle estrecha, y muy despacio, de pronto atravesó el ferido niño, siendo alcanzado por el motor, antes de que pudiera darse cuenta.

Personadas las autoridades en el lugar del suceso, se practicaron las primeras diligencias, dando orden al Jaime, para que continuase el viaje a esta capital, por no haber de momento otro conductor y no originar perjuicios a 22 pasajeros que conducía.

Poco más tarde, el juez municipal de dicha villa, telegrafió al comandante de este puesto, de la guardia civil, para que fuese detenido el conductor de referencia, cuya detención se llevó a efecto ayer mismo, ingresando en el cárcel a disposición del gobernador civil, para que ordene su conducción a Berja, a disposición del Juez de Instrucción de aquel partido.

## Lo del día

Ayer mañana regresó a Granada el Magistrado de aquella audiencia territorial don José Tellerias, que se halla ha inspeccionando los juzgados de esta capital.

El viaje de este funcionario, parece estar relacionado con la enfermedad que inesperadamente sufre su esposa.

## Homenaje al cabo Noval

Una comisión de jóvenes periodistas ha organizado un pequeño homenaje a la memoria del heroico cabo Luis Noval el cual se celebrará hoy en Melilla.

A la misma hora en que los moros le mataron en el zoco de Beni-Siear, colocarán al pie de la estatua del cabo, que se eleva en la Plaza de la Encarnación, una corona de flores naturales, en nombre de 60 españoles.

Para el homenaje han contribuido corazones nobles y patrióticos de Madrid, Sevilla, Oviedo y Puerto Real.

## Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general.

ELECTROTERRAPIA

Consulta: de 1 a 4.

Bulevard 56. — Almería.

## Los reformistas

El pequeño cisma reformista de que hablamos ayer, se ha conjurado ya.

La Junta municipal del partido ha aprobado la conducta seguida por su vocal-tesorero don Antonio Alemán García, en la última sesión celebrada por la Cámara de Comercio de esta capital, en la que se adoptó el acuerdo que transcribimos literalmente en nuestro número anterior.

En vez consecuencia, la Junta acordó no admitir al Sr. Alemán la dimisión que de su cargo había presentado la paz volvió a reinar en Varsovia y de lo cual nos felicitamos.

OCEAN TRANSPORTATION COMPANY

El rápido y acreditado vapor

### NAVIGATOR

Saldrá a este puerto el 6 de Octubre próximo para cargar barriles para New York directo.

Hay que pedir cabida a su consignatario GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ, Martínez Campos 16 y 18.

---

VAPORES DIRECTOS PARA COPENHAGUE

El nuevo y rápido vapor

### ALGARVE

Saldrá a este puerto el 29 del corriente y saldrá el mismo día para COPENHAGUE.

Como el hueco que trae es muy reducido y la perspectiva para este mercado es inmejorable, lo que ha de asegurar el gran interés que los productores han de tener por enviarnos su fruto, en la imposibilidad de poder conseguir más cabida, rogamos a los embarcadores pidan con anticipación la que necesiten.

AS KOBENHAVN FRUGTAUKTIONER—COPENHAGUE.

Para informes dirigirse a nuestro Representante en Almería Don GUILLERMO MARTINEZ VISCON Zaragoza, 14.

### Vapores Correos Franceses

DE GYP FABRE Y COMPAÑIA DE MARSELLA.



El rápido y acreditado vapor "ROMA", saldrá para NEW YORK directo el 4 de Octubre.

Pídase la cabida con anticipación y recójase orden para cargar a su Agente

ALFREDO RODRIGUEZ

### Anticipos

LOS HACE SOBRE MUELLE Y EN SU CUARTEL DE EMBARQUE POR BARRILES DE BUENA CLASE DE UVAS CON SU PESO CORRESPONDIENTE PARA LOS MERCADOS DEL NORTE AMERICA.

MIGUEL MARIN, Boulevard 79—ALMERIA.

### BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital 20 millones de Pesetas

Agencia de Almería

Paseo del Príncipe 45

OPERACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS.

PAGANOS	
LIBRAS ESTERLINAS ORO A	25,75
FRANCOS Y ALFONSOS ORO	101,75
DOLLARS ORO	5,30

NEGOCIACION DE LIBRAS ESTERLINAS CHEQUE SOBRE LONDRES AL CAMBIO OFICIAL DE LA BOLSA DE MADRID.

Horas de Caja para estas operaciones: de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

NOTIONAL STEAM NAVIGATION COMPANY

ó Correos Griegos

El magnífico y Correo griego

### THEMISTOCLES

Saldrá a este puerto el 5 de Octubre, para cargar barriles para New York.

Hay que pedir cabida a su consignatario: GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ, Martínez Campos 16 y 18.

## ACTA

El Almería a 25 de Septiembre de 1915, se reunieron de una parte, D. Pedro Peral y D. Ramón Vázquez, en representación de D. Arturo Giménez López, y de otra parte D. Alfredo Saralegui y don Fernando Muñoz Ocaña en representación de D. Rodolfo Viñas, con motivo de una cuestión de honor planteada por los primeros, que reclamaban de éste, como director de "El Pueblo" la debida reparación por las ofensas personales publicadas en varios números de este periódico contra el expresado Sr. Giménez.

Por los Sres. Saralegui y Muñoz Ocaña se hizo constar como cuestión previa, que el plazo para poder entablar la presente reclamación, había terminado en el día 22 a las ocho de la mañana, con arreglo a lo establecido por los tratadistas de estas cuestiones de honor, puesto que en dicha hora se cumplían las veinticuatro de haberse publicado en "El Pueblo" el último suelto referente a este asunto; y no habiéndose entablado la reclamación del Sr. Giménez hasta las cuatro de la tarde del día 24 consideraban prescrito el plazo para poder formularla.

Por los Sres. Vázquez y Peral se contestó que habían entablado su reclamación en el mismo día de ayer, en que se había publicado por el Sr. Giménez el último suelto relativo a este asunto en el periódico EL POPULAR y que por otra parte no proscribía tampoco invocar la prescripción de ese plazo por cuanto en estas cuestiones que afectan al honor, no pueden ni de ben considerarse prescritos esos plazos por el mero transcurso, de unas horas.

Y no habiendo podido llegarse a un acuerdo sobre este punto entre ambas representaciones, a propuesta de los representantes del Sr. Giménez se con vino en designar por cada parte dos señores oficiales del Ejército que constituidos en Tribunal arbitral, fallaran si debía o no considerarse prescrito el plazo para entablar dicha reclamación.

Reunidos a este efecto los Sres. árbitros en el día de hoy, acordaron que con arreglo a lo establecido, para estos casos por los tratadistas que de ello se ocupan, el plazo de las veinticuatro horas marcado para entablar toda reclamación de ese carácter, había terminado a las ocho de la mañana del día 22, y por lo tanto, a las cuatro de la tarde del día 24 aquel plazo había ya prescrito.

En vista de este dictamen los representantes de ambas partes, nuevamente reunidos a las diez de la noche de hoy, acordaron dar por terminada su gestión y hacer constar todo lo sucedido en la presente acta de la cual se entregará una copia a cada uno de los interesados para que de ella hagan el uso que tengan por conveniente.

P. PERAL—FERNANDO MUÑOZ—RAMON VAZQUEZ—ALFREDO SARA LEGUI.

Por mi parte, dejo a la consideración de todos los lectores de buen sentido, el comentario que merece la conducta del director de "El Pueblo", señor Viñas, que así elude la responsabilidad de sus propios actos.

Arturo GIMENEZ

## NECROLOGIA

Ayer a las ocho y media de la mañana, dejó de existir en nuestra capital don Tomás Terriza Morales, que fue en vida, acreditado comerciante.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

# POR TELEGRAFO

## Información

### de la guerra

#### PARTE OFICIAL RUSO

El comunicado del Estado Mayor Ruso dice así:  
En la región de Riga ha aumentado la intensidad del cañoneo empleando el enemigo granadas asfixiantes.

Entre Dwina y el lago Drischaty, los alemanes apoyados por trombas de fuego iniciaron furiosos ataques en masas compactas.

Hemos logrado contener violentos ataques cerca de Nowoalexandewsk.

Rechazamos al enemigo causando pérdidas lamentables.

En la retirada desordenada del 41 Cuerpo de Ejército alemán, en Loguichin abandonaron muchos heridos, 7 oficiales y 500 soldados ile-

sos. Además cogimos siete ametralladoras.

En la región de Lusk, capturamos seis mil austríacos y 128 oficiales.

#### PARTE OFICIAL FRANCÉS

El parte dado por el Gobierno a la prensa de París contiene lo siguiente:

Drante la noche nos mantuvimos en las posiciones que conquistamos ayer en Artois.

En el castillo de Carleuf, en el cementerio de Souchez y en las últimas trincheras de este laberinto nuestras tropas penetraron en las líneas alemanas en un frente de 25 kilómetros.

Nos seguimos manteniendo en todas las posiciones conquistadas.

Los prisioneros hechos saculamente son diez mil.

## Marruecos

#### SUMISION A ESPAÑA

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Ceuta en el que confirma el Comandante general que merced a sus gestiones se han sometido a España todos los habitantes del poblado de Bint Aintaz.

Después de sacrificar un carnero enseñó a sumisión una comisión compuesta de 150 moros notables de dicha cábila garantizaron la tranquilidad en todas aquellas zonas.

#### CAIDA ACCIDENTADA

Prtelpan de Ceuta que se ha caído del caballo que montaba el subintendente militar, señor Marques fracturándose el brazo izquierdo.

## TOROS

#### EN ZARAGOZA

Toros de Neaguas buenos. Chantito colosalísimo. Fortuna mediano Reyes superior.

#### EN GIRON

Ganado de Santos, buenos. Praderito que era el único matador estuvo superiorísimo. Se le concedieron cuatro oreja y fué sacado en hombros.

#### EN CORDOBA

Toros de Paez bravísimos. El sexto toro puso bandera en bravura. Recibió doce puyazos, matando ocho caballos. La ovación al ganadero fué indescriptible.

El público pidió a la presidencia que fuese indultado el toro, accediendo a ello el usía.

Mojino y Serranito superiores. **EN CIERA** Traperos grandes. Marchanero superior. Angelete colosal. Ambos fueron sacado en hombros.

#### EN VALENCIA

Benjumeas pequeños. Blanquito regular. Fué volteado recibiendo contusiones en la cara y en el parpado. Belmonte, el hermano del fenómeno colosal. Se le concedió una oreja.

El banderillero Rosalita también recibió un fuerte varetazo.

#### EN BARCELONA

Bombita cuarto, pésimo y mal. Algabeño III recibió una cornada en el muslo. Irala se lesionó una mano.

#### EN BONAFONTE

La corrida resultó un mamarracho.

Los "diestros" no tenían de tal más que el nombre.

El tercer toro fué devuelto al corral.

#### EN CARABANHEL. — CORRIDA DESASTROSA. — HERIDOS A GRANEL

Con una entrada regular se ha celebrado esta tarde la corrida anunciada.

Se lidiaron novillos de Arribas, que son demasiado grandes e impropio de novilleros.

Los médicos se vieron apuradísimos para curar tantos heridos.

Al espada Boli le corneó el quinto toro, causándole una herida de cuatro centímetros en el hipocondrio, penetrándole el cuerno en la cavidad abdominal interesándole el hígado.

Su estado es gravísimo. Cloroformizado para curarle se vio que era imposible operarle en la enfermería por falta de material.

Se le trasladó al hospital en una camilla.

Se teme que sobrevenga la peritonitis.

El espada Dominguez recibió un varetazo en el epigastrio y además pisotones y contusiones en todo el cuerpo.

Pepillo fué también cogido por el toro, ingresando en la enfermería con una herida contusa en el labio inferior y magullamiento general.

Los banderilleros Alamares y Alcoleito también fueron cogidos, resultando el primero con un grave cornada en el ojo y contusiones y el segundo con fuertes palotazos.

El público se muestra impresionadísimo, comentándose en todo Madrid el abuso de la Empresa.

El último toro tuvo que ser retirado al corral por falta de matador.

res.

El público se muestra impresionadísimo, comentándose en todo Madrid el abuso de la Empresa.

#### EN MADRID

Con un lleno enorme se celebró la segunda del nuevo abono.

Torean Gallo, Gallito y Belmonte.

El ganado es de Santa Coloma que resultaron desiguales.

Rafael el Gallo estuvo toda la tarde desconfiadísimo (Pitos).

Josellito en su primero toróalo bien con la capa.

Con la flámula desconfió pases depecho y de rodillas.

Con el estoque regular.

A su segundo lo toró por verónicas, navarras y gaonera.

Con la muleta hace una superior faena ejecutando pases de todas marcas.

Con el acero mediano Belmonte al tercero de la tarde lo veroniquéo superiormente, dada la mansedumbre del toro, no pudo hacer nada con la muleta.

Al último de la tarde le dió cuatro estupendas verónicas.

Con la muleta tiró del repertorio dando cuatro naturales colosales, para terminar de dos medias esto cadas.

#### EN VALLADOLID

Se ha celebrado la tercera de feria con buena entrada.

Los toros de Testalano Fernán dez difíciles.

Gaona en su primero que es alto de agujas y se trae mucha bravura, veroniquéo bien y en los quites, se hizo aplaudir.

Con la muleta estuvo artístico y valiente, dando pases depecho estupendos.

Despachó a su enemigo de una superior estocada. (Ovación y oreja).

En el cuarto toró colosalmente por verónicas, navarras, de frente por detrás, rematando con una artística larga. (Ovación delirante).

Con las banderillas estuvo monumental.

Puso tres pares colosales.

Comenzó su faena de muleta con tres naturales, unos ayudados por bajos, molinetes de rodillas, de pecho, todo ejecutado con arte y elegancia.

Ignaló a la res dejando una estocada superior de la que salió el toro muerto sin necesidad de puntilla (Ovación indescriptible, música, prendas de vestir y la oreja).

Pacomio estuvo bien con la capa en su primero.

Pasaportó a su enemigo de una soberbia estocada. (Ovación).

A su segundo con la flámula hizo una artística y elegante faena intercalando pases de todas mares; agarró un colosal volapie. (Ovación y oreja).

Algabeño II en su primero regular.

Con la muleta hizo una faena buena, dándole un pinchazo y media estocada.

Resultado cogido por el sexto ingresando en la enfermería con un puntazo en la pierna.

Sojó los trastos Gaona y después de una inteligente faena de muleta y entrando archisuperiormente agarró un colosal volapie. (Ovación).

El Habanero mató al toro sobre ro.

Hizo una buena faena de muleta, tumbándole de na buena estocada.

## De todas partes

#### DE SPORT

Telegrafan de Madrid que en la carretera de Coruña se han celebrado las anunciadas carreras de ciclistas.

El acto fué presenciado por numeroso público.

#### SANCHEZ ORTIZ

### Campaña uvera

Ayer salió de nuestro puerto el vapor "J. Jover Serra" conduciendo al mercado de New York 2.788 barriles.

También zarpó ayer el vapor "Tordevore".

Conduce a Londres 5.126 barriles y 122 cajas de almendras y al mercado de Hull 6.306 barriles.

Son esperados los vapores siguientes:

"Perugia" para New York

"Algarve" para Copenhague.

"Linnere" para Manchester.

"Sengontian" para Bristol y Cardiff.

Anoche no quedaba en puerto a la carga nada más que el vapor "Bravore".

Las existencias sobre el muelle eran anoche unos veinticinco mil barriles.

#### DE ENSEÑANZA

### El acto de anoche

Con gran solemnidad, tuvo lugar anoche el reparto de premios a los alumnos de la Academia de Bellas Artes de la que es director don Joaquín Acosta.

El acto se celebró en los salones de la Diputación Provincial y estuvo presidido por el gobernador civil, señor Tudela.

Entre la concurrencia que fué numerosísima, descollaban por su gentileza y hermosura gran número de nuestras bellas paisanas.

He aquí la relación de los alumnos premiados:

**Con diploma de tercera clase**

Sección artística.—Don Isidoro Blanco Ibáñez, don Rafael Muñoz Ocaña, don Francisco Muñoz Giménez, don Rafael Sánchez, don Juan Giménez Muñoz don Antonio Marques don Victoriano Lucas, don Antonio Pérez Almansa, don Juan Antonio Torres, don Sebastián García Moya, don Valentín Escobar don Carlos Escobar Benavente y don Miguel Nieto.

**Con diploma de segunda clase**

Sección artística.—Don Francisco Romero Villafreces, don José Ramón Morcillo, don Joaquín Reyes López, don Francisco López Salmerón, don José Sánchez Pelaez y don Joaquín Hernández Díaz.

**Con diploma de primera clase**

Sección artística.—Don Lucas Blanes Ibáñez, don Luis Gallo Martínez, don Juan Feñoy Guardia, don Felipe Prieto Quesada, don Raimón Laynez Capulino, don Antonio Soñia, Espinar, don Angel Muñoz Ocaña, don José Jesús García Gómez, don Joaquín Forte Oña, don Enrique García Moya, don Antonio Pérez del Villar, don Enrique López Salmerón y don José Pérez Tirado.

**Con diploma de primera y medalla de plata**

Sección artística.—Don Trinidad Franco y don Julián Giménez González.

Yeso y colorido.—Don Joaquín García García

Sección lineal.—Don Miguel García Bretones, don Andrés del Aguila Leal y don Daniel Martínez.

**Con diploma de primera y medalla de oro**

Sección artística.—José González Giménez

Yeso y colorido.—Daniel Martínez López, José Moncada Calvache y Francisco Given González.

Sección lineal.—Juan Rodríguez Rodríguez.

**Con diploma de tercera clase**

Solfeo primer año.—Juan Antonio Torres, José Cuadrillero y Alberto Orta Iribarne.

Solfeo segundo año.—Emilio Lesequarte Fuentes y Fernando Panvica Ruiz

**Con diploma de segunda clase**

Solfeo primer año.—Enrique López Salmerón, Francisco López Salmerón, José Simón Berruete y Rafael Barco Molina.

Solfeo tercer año.—José López Sánchez y Luis Linares Fornovis.

**Con diploma de primera clase**

Solfeo primer curso.—Don Juan Sánchez Ruiz y don Francisco Sánchez de la Higuera.

Solfeo segundo año.—Don Francisco Sánchez de la Higuera

**Con diploma de primera clase y medalla de oro**

Solfeo tercer año.—Don Federico Moncada Calvache.

Revalida cuarto año.—Don Mariano Mayaus Laynez.

**Con diploma de tercera clase**

Piano primer año.—Don Juan Rodríguez Pérez.

Solfeo tercer año.—José López Sánchez y Luis Linares Fornovis.

**Con diploma de primera clase**

Solfeo primer curso.—Don Juan Sánchez Ruiz y don Francisco Sánchez de la Higuera.

Solfeo segundo año.—Don Francisco Sánchez de la Higuera

**Con diploma de primera clase y medalla de oro**

Solfeo tercer año.—Don Federico Moncada Calvache.

Revalida cuarto año.—Don Mariano Mayaus Laynez.

**Con diploma de tercera clase**

Piano primer año.—Don Juan Rodríguez Pérez.

**Con diploma de primera clase**

Violín segundo año.—Don José Barco Molina.

**ENSEÑANZA DE LA MUJER**

**Con diploma de tercera clase**

Stas. María Gerez, Dolores Ubeda, Victoria Abad Amador, Antonia Pérez Mercader y María Pérez Rodríguez.

**Con diploma de segunda clase**

Stas. Angéles Gerez, Juana Caro Cañadas, María Caro Cañadas, Concha Ruiz, Amelia Martínez, Mercedes Blasco, Concha Ubeda, Carmen López Silva, Facunda Abad Amador y Carmen Giménez.

**Con diploma de primera clase**

Stas. Teresa Moya Rivera, María Gallo Martínez, Dolores Blasco García, Rosa Herrada, Dolores Plaza Díaz, Antonia López Sánchez, Laura Martínez Plaza y Josefa Castro Padilla.

**Con diploma de primera y medalla de plata**

Stas. Virtudes Plaza y Dolores Pérez Burgos.

**Con diploma de segunda clase**

Solfeo segundo año.—Stas. Dolores Salvador Martos y Julia Sanchez Corral.

#### Con diploma de primera clase

Solfeo primer año.—Don Miguel Nieto Fernández y señoritas Dolores Ubeda, Ana Nieto y Concepción Ubeda.

Solfeo segundo año.—Señoritas María Vota Padilla y Elvira Moya Rivera.

Piano primer año.—Stas. Julia Sánchez Corral, María Gallo Martínez y Concepción Ubeda.

**Con diploma de primera y medalla de plata**

Solfeo segundo año.—Stas. María Gallo Martínez

Piano primer año.—Sta. Juana Caro Cañadas

Piano tercer año.—Stas. Laura Martínez y Dolores Plaza Díaz

Piano cuarto año.—Sta. Teresa Moya Rivera Fernández

**Con diploma de primera y medalla de oro**

Piano segundo año.—Sta. Luisa Martínez Morales

Piano cuarto año.—Sta. Antonia López Sánchez

**DECLAMACION (POESIAS)**

**Con diploma de tercera clase**

Señoritas Carmen Marchori y María Jerez Bueno.

**Con diploma de segunda clase**

Señoritas Lola Ubeda, Enriqueta Marsó, Concha Ubeda, Rosario Marchori y María de los Llanos Marin.

**Con diploma de Mérito**

La niña Isabelita Moya Rivera.

**Segundo año. (Historia del Teatro)**

**Con diploma de primera clase y medalla de Bronce**

Don Miguel Nieto, señoritas Ana Nieto, Emilia Garrido y Concha Andrés.

**CURSILLO PREPARATORIO**

**Con diploma de primera clase**

Don Rafael Plaza, don José Nieva y don Francisco García Salvador

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros. Sociedad Anonima Romero 10, Paseo del Principe, 10

Gran fabrica de pavimentos hidraulicos GRANDES EXISTENCIAS SE HACEN TODA CLASE DE TUBOS ESPECIALES AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORTLAND DE TODAS CLASES. Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato. José Vicente Castiño GRANADA, 95. — ALMERIA. Lejía Líquida La Lavandera DE SUPERIOR CALIDAD DESINFECTANTE, HIGIENICA, no perjudica la ropa. Se usa en frío sin lejadoras. DEPOSITO EXCLUSIVO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA: José Toro García SANTO CRISTO 2 Y MARQUESA 2. — ALMERIA.

# Desde Granada

## EL PRECIO DEL PAN

En la sesión municipal que ha de celebrarse hoy se planteará en la cuestión del precio del trigo y de la exigida carestía del pan. El alcalde según tiene anunciado, dará cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta provincial de subsistencia en su última reunión y propondrá soluciones encaminadas a solucionar medidas al problema.

## UNA ANCIANA MUERTA

Una anciana de ochenta años llamada Teresa, y domiciliada en la portería de la casa número 6 de la calle de Manuel del Paso, se encaminó anteayer al último piso de una casa de la misma calle con objeto de ver unos muebles usados que deseaba adquirir.

Después de ajustar una cuna para un niño suyo, la infeliz mujer comenzó a descender por una escalera de madera, teniendo la desgracia de resbalarse y rodar por ella, quedando moribunda en el final a consecuencia de graves heridas y magullamientos que su hijo.

En una silla se la condujo a su casa, donde fué asistida, falleciendo ayer al medio día por consecuencia de las lesiones mencionadas.

## MANJON, CONDECORADO

Se ha firmado un Real decreto condecorando al Padre Manjón la medalla de oro, creada para premiar los servicios prestados a las Reformas penitenciarias, dice así:

"Atendiendo a la meritoria labor científica y a los relevantes servicios prestados a la Reforma penitenciaria por D. Andrés Manjón, y a propuesta del ministro de Gracia y Justicia. Vengo en concederle la Medalla de oro creada para premiar los expresados méritos y servicios por el artículo cuarto del Real decreto de 21 de Abril de 1915

## ASESINATO EN ILLORA

La caza del hombre. Anteayer, a las siete de la mañana, desarrolló un sangriento suceso en Illora que hasta la fecha no son conocidos los móviles, pero que desde luego denotan los malos instintos de algunos individuos que a mansalva dan muerte a sus semejantes, cazándolos igual que fieras.

Un sujeto llamado Rogelio Acuña Guzmán se apostó en la mañana mencionada en el callejón de las Cojas a gar por el que sabía que tenía que pasar necesariamente el guarda de campo José Macías Mazuecos, de treinta años de edad.

En efecto, el infeliz guarda penetró por el callejón, sin saber la emboscada y cuando daba la vuelta a un recodo del pequeño callejón, Rogelio le disparó contra él tan acertadamente que Macías Mazuecos rodó por tierra, donde quedó muerto instantáneamente.

El asesino huyó, presentándose poco después a un guardia municipal, al que confesó su delito sin explicar los móviles.

El municipal condujo entonces a Rogelio al juzgado, el cual comenzó a instruir las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver.

En los años buenos tendrá que reintegrar los débitos atrasados descontados de las cosechas recientes, con lo cual las cosechas buenas se convertirán en majas. Así resulta que para el labrador que cultiva tierras en renta son iguales todos los años, porque to da las ganancias se las lleva la tram pa.

En ley de conciencia no hay derecho a tachar de rudimentarios a los labradores porque se resisten a emplear máquinas agrícolas en su labor. Prácticamente ven oprobadas las ventajas de los aparatos modernos. Pero prácticamente también están persuadidos de que sus ingresos no bastan para comprar los aperos usuales.

Es muy grande la miseria en que viven para meterse en aventuras que dan éxito cuando se dispone de dinero para llevarlas a cabo. Si arden a la renta la cantidad necesaria para amortizar el gasto de la maquinaria agrícola (suponiendo que la adquieran a crédito), la data de cada año será tremenda, y si transcurre algunas sin hacerla efectiva, la deuda será ruinosa.

Debido a esta pobreza el labrador tímido y honrado, prescinde en su labor de aparatos científicos que no puede pagar y ara la tierra con bestias famélicas, y trilla, las parvas con aperos deficientes y limpia el grano con cedazos.

No es aparente desdén por el progreso; imputable a pueriles supersticiones ni a recelo de brujería ocasionada por la rutina y la ignorancia. Es resultado de la falta de elementos para intensificar los cultivos. Es fatalismo derivado de la imperiosa ley de la miseria.

La agricultura en general es aquí vieja y anticuada. Si los grandes propietarios se interesaran por el desarrollo de la riqueza agrícola, la cifra de producción aumentaría considerablemente, y otra muy distinta sería nuestra situación.

Aplicando al campo parte de lo mucho que se invierte en vicios, lujos y festines, y quitando a la condición del labrador los arcaísmos en que se desenvuelve se multiplicaría enormemente la riqueza española y se presentaría un porvenir magnífico. El florecimiento de las industrias es la más firme base para el bienestar de los pueblos.

En este caso, la cantidad de grano destinado a cubrir la renta, unida a los destrozos producidos por la caza, excede con mucho a la producción.

El trabajo de todo un año de doblar se sobre los sueros y de mirar al cielo en súplica de clemencia está perdido. El labrador tiene entonces que recurrir a la usura para adquirir semillas, alimentar los ganados, entretener los utensilios y continuar el arriendo de las tierras. Esas deudas acumuladas en el transcurso del tiempo, ponen una losa de plomo sobre su vida.

Almería en términos generales, sienta poca afición por la agricultura. Se trabaja la tierra porque es necesario trabajarla para vivir. Pero no se la cultiva con afán de mejorar su condición, sino con objeto de obtener de ella lo estrictamente indispensable. El oficio de labrador se considera como un oficio arcaico, inaccesible al progreso.

Hay una razón poderosa para que en la mayoría de los casos se apliquen procedimientos primitivos. Los grandes propietarios, herederos desde remotos siglos de extensas fincas, no explotan directamente las tierras de su pertenencia. Ocupados en gozar los en cantos de las grandes capitales, dentro del pequeño gran mundo del placer y del lujo, arriendan las haciendas a labradores humildes para que las trabajen por su cuenta y riesgo, a cambio de fracciones importantes de las cosechas. Ellos se reservan el derecho a cazar en las heredades, sin permitir que nadie se apodere de un conejo o de una perdiz. Los renteros, gentes vulgares, sin dinero labran penosamente los campos supliendo la falta de elementos con rudos trabajos corporales.

Cuando llega la recolección, los grandes propietarios apremian a los colonos para que ingresen en sus graneros las cantidades estipuladas en los contratos. Si la cosecha es copiosa, el labrador puede reunir algún grano para amasar el pan del año, después de pagar la renta. Si el año es malo, por que la otoñada fué seca o porque los pedriscos asolaron las mieses, la miseria del labrador es espantosa. La totalidad de la cosecha no alcanza para cumplir el compromiso contraído con el propietario de la tierra. Por otra parte, el derecho de caza, que no se desentenan los montes de sus términos para divertirse, cazando tres días al año, reduce las cosechas a cifras ínfimas, porque los conejos y las liebres buscan pasto en las espigas, arruinando los sembrados.

En este caso, la cantidad de grano destinado a cubrir la renta, unida a los destrozos producidos por la caza, excede con mucho a la producción.

El trabajo de todo un año de doblar se sobre los sueros y de mirar al cielo en súplica de clemencia está perdido. El labrador tiene entonces que recurrir a la usura para adquirir semillas, alimentar los ganados, entretener los utensilios y continuar el arriendo de las tierras. Esas deudas acumuladas en el transcurso del tiempo, ponen una losa de plomo sobre su vida.

En los años buenos tendrá que reintegrar los débitos atrasados descontados de las cosechas recientes, con lo cual las cosechas buenas se convertirán en majas. Así resulta que para el labrador que cultiva tierras en renta son iguales todos los años, porque todas las ganancias se las lleva la tram pa.

En ley de conciencia no hay derecho a tachar de rudimentarios a los labradores porque se resisten a emplear máquinas agrícolas en su labor. Prácticamente ven oprobadas las ventajas de los aparatos modernos. Pero prácticamente también están persuadidos de que sus ingresos no bastan para comprar los aperos usuales.

Es muy grande la miseria en que viven para meterse en aventuras que dan éxito cuando se dispone de dinero para llevarlas a cabo. Si arden a la renta la cantidad necesaria para amortizar el gasto de la maquinaria agrícola (suponiendo que la adquieran a crédito), la data de cada año será tremenda, y si transcurre algunas sin hacerla efectiva, la deuda será ruinosa.

Debido a esta pobreza el labrador tímido y honrado, prescinde en su labor de aparatos científicos que no puede pagar y ara la tierra con bestias famélicas, y trilla, las parvas con aperos deficientes y limpia el grano con cedazos.

No es aparente desdén por el progreso; imputable a pueriles supersticiones ni a recelo de brujería ocasionada por la rutina y la ignorancia. Es resultado de la falta de elementos para intensificar los cultivos. Es fatalismo derivado de la imperiosa ley de la miseria.

La agricultura en general es aquí vieja y anticuada. Si los grandes propietarios se interesaran por el desarrollo de la riqueza agrícola, la cifra de producción aumentaría considerablemente, y otra muy distinta sería nuestra situación.

Aplicando al campo parte de lo mucho que se invierte en vicios, lujos y festines, y quitando a la condición del labrador los arcaísmos en que se desenvuelve se multiplicaría enormemente la riqueza española y se presentaría un porvenir magnífico. El florecimiento de las industrias es la más firme base para el bienestar de los pueblos.

En este caso, la cantidad de grano destinado a cubrir la renta, unida a los destrozos producidos por la caza, excede con mucho a la producción.

El trabajo de todo un año de doblar se sobre los sueros y de mirar al cielo en súplica de clemencia está perdido. El labrador tiene entonces que recurrir a la usura para adquirir semillas, alimentar los ganados, entretener los utensilios y continuar el arriendo de las tierras. Esas deudas acumuladas en el transcurso del tiempo, ponen una losa de plomo sobre su vida.

En los años buenos tendrá que reintegrar los débitos atrasados descontados de las cosechas recientes, con lo cual las cosechas buenas se convertirán en majas. Así resulta que para el labrador que cultiva tierras en renta son iguales todos los años, porque todas las ganancias se las lleva la tram pa.

En ley de conciencia no hay derecho a tachar de rudimentarios a los labradores porque se resisten a emplear máquinas agrícolas en su labor. Prácticamente ven oprobadas las ventajas de los aparatos modernos. Pero prácticamente también están persuadidos de que sus ingresos no bastan para comprar los aperos usuales.

Es muy grande la miseria en que viven para meterse en aventuras que dan éxito cuando se dispone de dinero para llevarlas a cabo. Si arden a la renta la cantidad necesaria para amortizar el gasto de la maquinaria agrícola (suponiendo que la adquieran a crédito), la data de cada año será tremenda, y si transcurre algunas sin hacerla efectiva, la deuda será ruinosa.

Debido a esta pobreza el labrador tímido y honrado, prescinde en su labor de aparatos científicos que no puede pagar y ara la tierra con bestias famélicas, y trilla, las parvas con aperos deficientes y limpia el grano con cedazos.

No es aparente desdén por el progreso; imputable a pueriles supersticiones ni a recelo de brujería ocasionada por la rutina y la ignorancia. Es resultado de la falta de elementos para intensificar los cultivos. Es fatalismo derivado de la imperiosa ley de la miseria.

## NOTAS AGRICOLAS

### Presente y porvenir

Almería en términos generales, sienta poca afición por la agricultura. Se trabaja la tierra porque es necesario trabajarla para vivir. Pero no se la cultiva con afán de mejorar su condición, sino con objeto de obtener de ella lo estrictamente indispensable. El oficio de labrador se considera como un oficio arcaico, inaccesible al progreso.

Hay una razón poderosa para que en la mayoría de los casos se apliquen procedimientos primitivos. Los grandes propietarios, herederos desde remotos siglos de extensas fincas, no explotan directamente las tierras de su pertenencia. Ocupados en gozar los en cantos de las grandes capitales, dentro del pequeño gran mundo del placer y del lujo, arriendan las haciendas a labradores humildes para que las trabajen por su cuenta y riesgo, a cambio de fracciones importantes de las cosechas. Ellos se reservan el derecho a cazar en las heredades, sin permitir que nadie se apodere de un conejo o de una perdiz. Los renteros, gentes vulgares, sin dinero labran penosamente los campos supliendo la falta de elementos con rudos trabajos corporales.

Cuando llega la recolección, los grandes propietarios apremian a los colonos para que ingresen en sus graneros las cantidades estipuladas en los contratos. Si la cosecha es copiosa, el labrador puede reunir algún grano para amasar el pan del año, después de pagar la renta. Si el año es malo, por que la otoñada fué seca o porque los pedriscos asolaron las mieses, la miseria del labrador es espantosa. La totalidad de la cosecha no alcanza para cumplir el compromiso contraído con el propietario de la tierra. Por otra parte, el derecho de caza, que no se desentenan los montes de sus términos para divertirse, cazando tres días al año, reduce las cosechas a cifras ínfimas, porque los conejos y las liebres buscan pasto en las espigas, arruinando los sembrados.

En este caso, la cantidad de grano destinado a cubrir la renta, unida a los destrozos producidos por la caza, excede con mucho a la producción.

El trabajo de todo un año de doblar se sobre los sueros y de mirar al cielo en súplica de clemencia está perdido. El labrador tiene entonces que recurrir a la usura para adquirir semillas, alimentar los ganados, entretener los utensilios y continuar el arriendo de las tierras. Esas deudas acumuladas en el transcurso del tiempo, ponen una losa de plomo sobre su vida.

En los años buenos tendrá que reintegrar los débitos atrasados descontados de las cosechas recientes, con lo cual las cosechas buenas se convertirán en majas. Así resulta que para el labrador que cultiva tierras en renta son iguales todos los años, porque todas las ganancias se las lleva la tram pa.

En ley de conciencia no hay derecho a tachar de rudimentarios a los labradores porque se resisten a emplear máquinas agrícolas en su labor. Prácticamente ven oprobadas las ventajas de los aparatos modernos. Pero prácticamente también están persuadidos de que sus ingresos no bastan para comprar los aperos usuales.

Es muy grande la miseria en que viven para meterse en aventuras que dan éxito cuando se dispone de dinero para llevarlas a cabo. Si arden a la renta la cantidad necesaria para amortizar el gasto de la maquinaria agrícola (suponiendo que la adquieran a crédito), la data de cada año será tremenda, y si transcurre algunas sin hacerla efectiva, la deuda será ruinosa.

Debido a esta pobreza el labrador tímido y honrado, prescinde en su labor de aparatos científicos que no puede pagar y ara la tierra con bestias famélicas, y trilla, las parvas con aperos deficientes y limpia el grano con cedazos.

No es aparente desdén por el progreso; imputable a pueriles supersticiones ni a recelo de brujería ocasionada por la rutina y la ignorancia. Es resultado de la falta de elementos para intensificar los cultivos. Es fatalismo derivado de la imperiosa ley de la miseria.

La agricultura en general es aquí vieja y anticuada. Si los grandes propietarios se interesaran por el desarrollo de la riqueza agrícola, la cifra de producción aumentaría considerablemente, y otra muy distinta sería nuestra situación.

Aplicando al campo parte de lo mucho que se invierte en vicios, lujos y festines, y quitando a la condición del labrador los arcaísmos en que se desenvuelve se multiplicaría enormemente la riqueza española y se presentaría un porvenir magnífico. El florecimiento de las industrias es la más firme base para el bienestar de los pueblos.

En este caso, la cantidad de grano destinado a cubrir la renta, unida a los destrozos producidos por la caza, excede con mucho a la producción.

El trabajo de todo un año de doblar se sobre los sueros y de mirar al cielo en súplica de clemencia está perdido. El labrador tiene entonces que recurrir a la usura para adquirir semillas, alimentar los ganados, entretener los utensilios y continuar el arriendo de las tierras. Esas deudas acumuladas en el transcurso del tiempo, ponen una losa de plomo sobre su vida.

En los años buenos tendrá que reintegrar los débitos atrasados descontados de las cosechas recientes, con lo cual las cosechas buenas se convertirán en majas. Así resulta que para el labrador que cultiva tierras en renta son iguales todos los años, porque todas las ganancias se las lleva la tram pa.

En ley de conciencia no hay derecho a tachar de rudimentarios a los labradores porque se resisten a emplear máquinas agrícolas en su labor. Prácticamente ven oprobadas las ventajas de los aparatos modernos. Pero prácticamente también están persuadidos de que sus ingresos no bastan para comprar los aperos usuales.

Es muy grande la miseria en que viven para meterse en aventuras que dan éxito cuando se dispone de dinero para llevarlas a cabo. Si arden a la renta la cantidad necesaria para amortizar el gasto de la maquinaria agrícola (suponiendo que la adquieran a crédito), la data de cada año será tremenda, y si transcurre algunas sin hacerla efectiva, la deuda será ruinosa.

Debido a esta pobreza el labrador tímido y honrado, prescinde en su labor de aparatos científicos que no puede pagar y ara la tierra con bestias famélicas, y trilla, las parvas con aperos deficientes y limpia el grano con cedazos.

No es aparente desdén por el progreso; imputable a pueriles supersticiones ni a recelo de brujería ocasionada por la rutina y la ignorancia. Es resultado de la falta de elementos para intensificar los cultivos. Es fatalismo derivado de la imperiosa ley de la miseria.

La agricultura en general es aquí vieja y anticuada. Si los grandes propietarios se interesaran por el desarrollo de la riqueza agrícola, la cifra de producción aumentaría considerablemente, y otra muy distinta sería nuestra situación.

Aplicando al campo parte de lo mucho que se invierte en vicios, lujos y festines, y quitando a la condición del labrador los arcaísmos en que se desenvuelve se multiplicaría enormemente la riqueza española y se presentaría un porvenir magnífico. El florecimiento de las industrias es la más firme base para el bienestar de los pueblos.

En este caso, la cantidad de grano destinado a cubrir la renta, unida a los destrozos producidos por la caza, excede con mucho a la producción.

El trabajo de todo un año de doblar se sobre los sueros y de mirar al cielo en súplica de clemencia está perdido. El labrador tiene entonces que recurrir a la usura para adquirir semillas, alimentar los ganados, entretener los utensilios y continuar el arriendo de las tierras. Esas deudas acumuladas en el transcurso del tiempo, ponen una losa de plomo sobre su vida.

En los años buenos tendrá que reintegrar los débitos atrasados descontados de las cosechas recientes, con lo cual las cosechas buenas se convertirán en majas. Así resulta que para el labrador que cultiva tierras en renta son iguales todos los años, porque todas las ganancias se las lleva la tram pa.

En ley de conciencia no hay derecho a tachar de rudimentarios a los labradores porque se resisten a emplear máquinas agrícolas en su labor. Prácticamente ven oprobadas las ventajas de los aparatos modernos. Pero prácticamente también están persuadidos de que sus ingresos no bastan para comprar los aperos usuales.

# EXPORTACION UVERA-CAMPAÑA DE 1915

Núm. de orden	Fecha de entrada	Fecha de salida	VAPORES	DESTINOS	Barriles	Mds	Cons'gnatarios
1	Ag. 1	Ag. 1	Florinda	Liverpool	11.709		HijoR. Giménez
2	3	3	Bulgarian	Liverpool	3.822		id.
3	7	10	Carlo	Hull	5.516		A. Rodríguez
4	16	16	Leda	Manchester	3.760		id.
5	19	19	P. de Asturias	Santos	473		Luis Gay
6	23	24	Vadso	Liverpool	4.609		A. Rodríguez
7	28	30	Telmo	Liverpool	8.323		HijoR. Giménez
8	Sep. 1	Sep. 1	Polly	Londres	329		Mac-Andrews
9	4	4	Ellen	Bristol	1.339		id.
				Cardiff	758		
10	2	5	Juliana	Liverpool	6.242		HijoR. Giménez
11	4	5	Oakmere	Manchester	2.670		G. González
12	5	7	San Fulgencio	Londres	4.492		HijoR. Giménez
13	8	11	lrs.	Amsterdam	11.392		id.
14	11	11	Patria	New York	1.666		A. Rodríguez
15	10	12	San Leandro	Londres	4.732		HijoR. Giménez
16	12	12	Legazpi	Habana	556	300	C. Trsatlantica
17	6	13	Portugal	Londres	19.800		G. González
18	13	14	Glenturret	Londres	6.464		Luis Ronco
				Hull	1.990		
19	13	14	Pallás	Londres	4.438		A. Rodríguez
20	11	14	Giralda	Liverpool	3.698		J. G. del Moral
				Cardiff	1.534		
21	17	17	Rigmor	Bristol	1.270		Mac-Andrews
				Cardiff	890		
22	14	17	Laupar	Amsterdam	8.808		HijoR. Giménez
23	12	18	Pluto	Amsterdam	11.263		El mismo
24	17	18	Peushurst	Londres	5.845		El mismo
				Newcastle	3.771		
25	19	19	Infanta Isabel	Santos	3.788		Luis Gay
26	18	19	Siriüs	Londres	4.903		A. Rodríguez
27	19	21	Tyria	Liverpool	5.737		A. G. Egea
28	20	22	Santiago	P. Ballico	5.143		A. Rodríguez
29	17	22	Serra	Liverpool	17.290		HijoR. Giménez
30	18	22	Herakles	Liverpool	9.258		50 A. Rodríguez
				Bristol	4.630		
31	19	22	B. Stjernblad	Copenhague	5.707		H. F. Fischer
32	21	23	Alhama	Glasgow	6.289		HijoR. Giménez
33	24	24	V. Constantino	New York	5.670	50	G. González
34	22	24	Rallus	Manchester	2.733		El mismo
35	24	24	Pretidge	Londres	17.876		
36	20	25	Serapis	Glasgow	11.294		G. González
37	20	25	Gibel Yid	Liverpool	9.165		Luis Ronco
				Cardiff	4.317		
TOTAL					255.328	449	

## Resumen de la exportación por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	79.793	99
Manchester	9.172	
Hull	6.906	
Bristol	7.239	
Cardiff	7.499	
Santos	4.261	
Londres	63.929	
Amsterdam	22.655	
New York	7.336	50
Habana	565	300
Glasgow	26.361	
Newcastle	3.771	
Puertos del Báltico	6.143	
Copenhague	5.707	
TOTAL		255.328 449

# ANTICIPOS

e dan sobre muelle contra barriles de buena uva y con su peso para los mercados de Inglaterra. Informarán en el muelle, caseta de José Guerrero.

## Grandes talleres de muebles de lujo

Herederos y Her manos de

**JOSE MARTIN EZ HERRERA**

ALMERIA

Grandes existencias de toda clase de mobiliarios. Especialidad en Tapicerías y Cortinales.

EXPORTACION

## DOCTOR MANUEL MARIN

Cofundador del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde.

Puerta Puchena 8

## Dr. Blanes

Enfermedades de ojos, opulista municipal individuo de la Sociedad de Oculista Hispano Americana. Ex ayudante del doctor Albitos.

Antonio Vico 1, Esquina del Hotel La Perla.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE OJOS A CARGO DEL DOCTOR DON RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita, para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Carera núm. 22

## ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc., etc.

Recházese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios

para España **J. URIACH Y C.ª Barcelona**

Fídense en las mejores farmacias y droguerías

# DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

## DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

# ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Representante: **Antonio Gómez Mayor**

## DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO

del Hospital provincial

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Consultas especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

## TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4 calle del Cid, número 7.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 6% por 100 anual

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

## MARIA PIGON SELMONTE

Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada.

Calle de Terriza, 8.

## PARRALEROS

La casa Maxim Sugate y Co. corre dores de Londres, da anticipos contra conocimientos de embarque, sobre barriles de buen fruto, para todos los mercados ingleses, principalmente para Londres.

También se facilita vasisa.

Representante en Almería, José Perez Gallardo, Plaza Santo Domingo, número 10.

**ANDRES VIZCAINO**

DEFTISTA

Consulta permanente

Calle del Conde de Offalla, número 20. (Más abajo de la Diputación).

# 16 clases diferentes de Borrás para Colchones á precios baratísimos

VENDE  
Granada 26.  
ALMERIA.

# Brotons

## Trenes botijos

La Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, con motivo de la gran corrida de toros que se celebrará el día 1.º de Octubre próximo, en Granada, en la cual alternarán los espadas Gaona, Josejito y Belmonte, lidiando reses de Miura, ha organizado el siguiente servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta á precios reducidos:

**De Almería á Granada**  
Ida el día 1.º de Octubre.  
Salida de Almería á las 5.40; Huércal á las 5.54; Benahadux á las 6.4; Gádor á las 6.18; Santa Fé á las 6.27; Gérgal á las 7.29; Guádxix á las 10.19; llegada á Granada á las 13.10.

Vuelta el día 1.º de Octubre.  
Salida de Granada á las 23.35, llega da á Guádxix á las 2.35, Gérgal á las 4.51; Santa Fé á las 5.34; Gádor á las 5.44; Benahadux á las 5.58; Huércal á las 6.5; Almería á las 6.20.  
Precios de estos billetes desde las estaciones siguientes á la de Granada y regreso:

Almería, en 2.º 9.50, y en 3.º 6; Guádxix, en 2.º 6 y en 3.º 4.  
Los viajeros de Huércal, Benahadux, Gádor, Santa Fé y Gérgal podrán tomar y dejar el tren en estas estaciones, pero deberán proveerse de los billetes especiales en Almería.

## VISTO Y LEIDO

Como no están los tiempos para bromas, nos hemos contagiado del ambiente trágico en que vivimos hace algunos días en Almería, y ni "en broma" podemos echar a broma nuestro artículo de hoy; y a falta de broma, bueno es levantar tribuna y poner un poco sobre la inmundicia que impera en nuestra sociedad nacional, altamente moral y culta.

Puesto pues, el paño al púlpito con ese preámbulo, allá va nuestra fantástica dedicada hoy a los hipocodriacos. Es general en la Prensa española, cualquiera que sea el programa del periódico, sea cualquiera el partido político de éste, presentar extrañas anomalías o contradicciones; y se puede observar, por ejemplo—nosotros lo observamos con frecuencia—, que los periódicos se contradicen en algún punto, de número á número cuando no en el mismo de cualquier día. Es defecto éste muy natural, porque el periódico no lo escribe una sola mano, y las premuras de tiempo impiden que predomine en absoluto el pensamiento del director.

Así ha ocurrido, probablemente, en el último número de un semanario ilustrado, muy popular, y bien confeccionado, que nos trae el correo de Madrid. Un escritor,—buen escritor,—estudia y se extiende en afinadas consideraciones, comentando un viejo suceso sangriento, tan viejo, que lo recordamos vagamente, entre lo culminante de nuestra niñez; pues niños éramos cuando aconteció el caso. Se trata del célebre individuo—con repugnante celebridad—, que un día

se vió envuelto en el proceso por asesinato de su madre, y que años después fué condenado á presidio por arrojar desde un piso—segundo a la calle de Carretas, a una infeliz muchacha que cayó en las manos del degenerado; de Vazquez Varela, muerto recientemente en Vigo.

Y dice el periodista:  
"Por encima del proceso quedó la figura trágica de aquel mozo que no había cometido mayor delito que entregarse, con otros señoritos ricos, a una vida liviana e imbecil, que las autoridades son las primeras en amparar. Era aquella una época que se parecía á la actual como se parecen dos gotas de agua; éstabamos en pleno auge de flamenguismo y torería... Ahora se hace lo mismo..." etc."

Esta verdad, claramente expresada, merecía, parece que debiera merecer, que las autoridades la tuvieran en cuenta para evitar el mal; pero parece también que por su parte la evitara desde luego el periódico que publica el artículo acotado; pues bien, si eso pareciera no es eso ni muchísimo menos. Por coincidencia, que parece una burla para el razonable y cultísimo escritor, en la misma hoja de papel en que se publica el trabajo de éste, a la vuelta, aparece una magnífica información gráfica y literaria con este interesante santísimo titular: Rodolfo Gaona o el torero elegante y el retrato a toda plana de "Rodolfo Gaona" o "del torero elegante" con cara de ídolo azteca disfrazado de europeo.

Y en vista del ditirrambo al torero elegante o a Rodolfo Gaona, viene a nuestra memoria la gran faena, la "mejor" faena de éste; fué aquella en que, a consecuencia de una juerga, celebrada entre toreros allá en México, hace unos cuatro años, se suicidó una muchacha, casi una niña, hija de padre alemán, sacada de su casa con engaños, que murió, de vergüenza y por inesperienza, después de una noche de borrachera y de infamias.

Bueno,—podría decir alguien—, y que tiene que ver con la publicación de los elogios y del retrato del indio, torero el cuento viejo que "Vds. nos cuentan."

Esto mismo decimos: ¿Qué tiene que ver? Por nosotros que sigan los semanarios ilustrados ilustrándonos con dos o tres páginas dedicadas a la vida y milagros de cualquier dignísimo torero.

Que Dios guarde a todos muchos años y viva España!

FRIAND.

## DE SOCIEDAD

Hoy marcha a Tolox (Málaga) el abogado de este colegio don Miguel Villegas Rodríguez.

—Ha regresado de Dalías el comandante retirado del ejército don Rafael García Casero.

—Ayer salió para Rágol, el médico de aquella localidad, nuestro querido y particular amigo don Cristóbal Es teban.

—Ha regresado á nuestra capital el acaudalado propietario don José Sanchez Entrena.

CASA FRUTERA CON SUCURSALES EXTRANJEROS.

VENTA DE SERRIN DE CORCHO, CATALANES FRESCOS, VARAS & C.

FACILITA VASIA Y ANTICIPO EN BARRILES DE UVA DE BUENA CAL

BARRILES DE ROBLE Y PINO CON Informará:

EN LOS PRINCIPALES MERCADOS BARRILES PINO EN CORTE, ARGOS CALIDAD INMEJORABLES.

MI CUARTEL DEL MUELLE SOBRE

IDAD, SERRIN.

Informará:

## EULOGIO ROMAY

OBISPO ORBERA 28.

# Cerveza Pilsen Marca E. ETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.

Premiada con medalla de Oro y Plata Paris Barcelona.

VENTA EXCLUSIVA

José Toro García

SANTO CRISTO 8.

# Emilio Ferrera y Hermano

Aguilar Martell 11 12 14 16

y Martinez Campos 19 21

JIERRÓS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRETERIA EN GENERAL, CARBURO DE CALCIO, EFECTOS NAVALES, CAPRICHOSOS ARTICULOS PARA REGALOS.

—En el vapor "Torre Blanca" salió para Orán, después de pasar una temporada en Ujijar, nuestro querido amigo don Juan Fernández Barón, acompañado de su bella esposa doña Carmen Godoy Padilla.

Ha contraído los lazos del matrimonio, la bella y angelical señorita, Maria Rufi Garcia, hija de nuestro correccionario don Joaquín y el acreditado industrial de Melilla, don Francisco Cruz Soler.

El nuevo matrimonio sale hoy con dirección á Melilla, donde reside el Sr. Cruz. —Se encuentra gravemente enferma, una pequeña nieta del Teniente alcalde, don Eulogio Romay, hija de don Francisco de Burgos.

—Deseamos su pronta mejoría. —El abogado de Granada, don Antonio Giménez López jefe del partido reformista de aquella capital, llegó ayer tarde á Almería.

—De la misma ciudad regresaron el comerciante don Francisco Cordero y su esposa doña Margarita Giménez.

—Hoy sale para Nueva York el joven don José Pastor Roda, que marcha á dicha capital, para contraer matrimonio con la bella señorita Adela Guillano.

—De la ciudad de los cámenes regresó ayer tarde, nuestro joven amigo don Plácido Langie Rubio, después de haber cursado en aquella Universidad el quinto año de la Facultad de Derecho.

## PARA EL BALTICO



Puertos de Suecia

El vapor "IBERIA", de la Línea Svenska Lloyd saldrá sobre el 27 del actual.

Para Informar, su Agente: ALFREDO RODRIGUEZ—Gerona, 5.

## Notas militares

### PROFESORADO

Destínase de ayudante de profesor en comisión á la Academia de Infantería al primer teniente don Manuel Martín Díaz.

### DESTINOS Y SITUACIONES

Se destina al Ministerio de la Guerra al subinspector veterinario de segunda, don Pedro Castilla Rivas.

Se concede la situación de supernumerario sin sueldo, al teniente coronel don Emijio de la Cuadra y capitán don Tomás González, los dos de Artillería.

### MATRIMONIOS

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Francisco Clavijo y al segundo teniente (E. R.) don Diego Fernández Rodríguez.

### DESTINOS EN EL GENERALATO

Indícase para sustituir al general Cubillo como jefe de la sección de Artillería, en el ministerio de la guerra, al general Souza en la Subinspección de Remonta, al general Serrano, vizconde de Urqueta, actual gobernador militar de Santander.

### DESTINOS

Intendencia.—Mayores don José Marcos Jiménez, á quinta Región y don Dionisio Díaz Gómez, á jefe de transportes y propiedades de la plaza de Burgos.

Oficinas militares Escribiente de segunda don Manuel Garcia Rodríguez, de la Capitanía General de la primera Región á la de la sexta.

## VAPORES FRUTEROS



de Gabriel González González PARA MANCHESTER

El rápido y acreditado vapor fruter "LINMERE" de la línea Wat son llegará á este puerto el día 29 del corriente para cargar 2.000 barriles y saldrá el mismo día directo para su destino.

## Vida judicial

### PRORROGA

Ha solicitado treinta días de prórroga para ocupar su destino, el juez de primera instancia de Gérgal don Ezequiel Gómez.

### SENTENCIA

En el pleito del Juzgado de Almería, entre don Manuel Orta Collado, como presidente del Consejo de familia de los señores Maria Candelaria y Manuel Antonio Collado, con don Francisco Javier Cervantes, sobre accidente del trabajo se ha dictado sentencia confirmando la apelada que dictó el 13 de Mayo de 1913 el Juez de Almería y conderando con las costas de la segunda instancia al don Manuel Orta Collado.

# Vapores fruteros DE LA Compañía Trasatlantica italiana



## Para New York directo en 6 días

El nuevo y rapidísimo vapor correo italiano

## DANTE ALIGHIERI

llegará á este puerto en su segundo viaje el día 8 de Octubre á las 18 (seis de la tarde), para tomar carga de barriles con destino á New York.

Hay que pedir cabida á su consignatario, JOSE GARCIA DEL MORAL, Gerona 1 y 3—Almería. NOTA: A ESTE VAPOR SEGUIRA, PROXIMAMENTE PARA EL DIA 17, EL DE LA MISMA COMPANIA "GARI BALDI".



# Vapores Correos Españoles de Almería á la Argentina

El nuevo y rápido vapor correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

## Principe de Asturias

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE OCTUBRE DE 1915.

Travesía de Almería á Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos Montevideo y Buenos Aires.

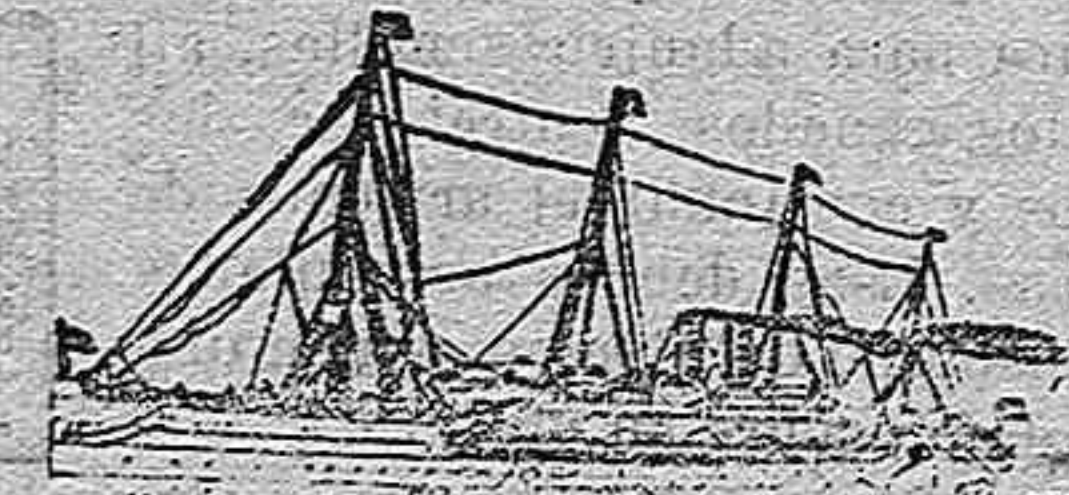
Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiéndose las cabidas con la necesaria anticipación.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, LUIS GAY PADILLA, PUERTA DE PURCHENA, 4, ALMERIA.

# José Garcia del Moral

Comisiones-Consignaciones-Representaciones-Consignaciones de Buques



Servicio combinado de transporte de domicilio á domicilio, con agentes corresponsales en Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Melilla, Málaga-Sevilla-Port Bou

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALMERIA—MELILLA, CON RETORNO. SERVICIO QUINCENAL ENTRE BARCELONA—CANARIAS, CON ESCALA EN TODOS LOS PUERTOS INTERMEDIOS POR LOS VAPORES DE LA COMPANIA VALENCIANA DE CORREOS DE AFRICA.

SE ADMITE CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO.

Calle de Gerona, 1 y 3.—ALMERIA

## ASPIRANTES A PROCURADORES

Han solicitado examen, para obtener el título de procurador, los señores siguientes:

Don Torcuato Ruiz Coello Ruiz don Juan Herrera Faura, D. Tomás Ruiz Gómez, D. Rajmundo Coello Ruiz y D. Juan Villaspesa Quintana, don Francisco Gomez Jimenez don Paulino Gómez Alonso y D. Rajmundo Casero Plaza.

Los exámenes, serán en la segunda quincena del próximo mes de Octubre y el Tribunal lo constituyen el magistrado D. Arcadio Ortega, como presidente, D. Eusebio Sánchez Reina don José Gómez Tortosa y don Enrique Cano Fernández.

de Carjos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos aguas de boca y tendencia al vómito.

PARA CURAR ANEMIA Y DEBILIDAD general el mejor remedio es usar la CARNE LIQUIDA Valdés Garcia.

### UN BUEN LOCAL

En el sitio más céntrico de la calle de las Tiendas, número 10, se alquila en precio módico un buen local, para establecimiento y amacén.

### ULTRAMARINOS FINOS

Especialidad en café Puerto Rico. Caracolillo y Moka, tostado al día. José Abad Novis. Castelar número 5 (Esquina a la Glorieta de San Pedro).

### Foca.

La mejor crema para el calzado. Depósito: El Arco Iri, Principe de Asturias, en droguerías zapaterías y kioscos.

### TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño se traspasa la Freiduría de Juan Bre Buena ocasión.

Por 125 pesetas un estrado tapado estilo inglés con rica tela y por 165 pesetas un Buffet para comedor con cristales una mesa y seis sillas.

También tenemos sábanas para matrimonio estilo inglés con su mesa de noche con etager por 110 pesetas. En el antiguo y acreditado establecimiento de muebles de Clemente Lorenzo.—Glorieta de San Pedro 2.

### PERDIDA

Se fuga al carrero o criero que visiblemente se haya llevado un paquete conteniendo unos cristales y una libreta de pedido de viajante de la farmacia de don Cristóbal Romero Livas, Plaza de Sto. Domingo, lo devuelva inmediatamente á su propietario y se le gratificará.

## ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Inicio 1.915 al 1.916

Enseñanzas gratuitas hasta el 30 de septiembre quedan abiertas las matrículas para las enseñanzas que se cursan en dicho establecimiento y para las recientemente creadas

### ENSEÑANZAS CORALES ORFEON

Estudios de Pintura, Música y Declamación de enseñanza de la Declamación, estará á cargo de un culto escritor y notable poeta.

### Sección especial de Solfeo y Piano

Preparación para Escuelas Normales á cargo de la notable profesora Doña Gracia Luque de Acosta. Horas de inscripción de 11 á 1 mañana y de 7 á 9 noche.

### SALCHICHON

Fábrica de salchichón marca el León de la casa de Hijo de Bosch Monégol, de Berga.

Es el más exquisito, por su excelente preparación. Para contratos y condiciones, informará

### CRISTOBAL ARTES SALAS

Alhama de Almería.

### TORIBIO ALVAREZ—DENTISTA

Especialidad en dentaduras postizas. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raíces.

Plaza de Nicolás Salmerón número 2

ALMERIA